Jornada Nueva Ley de Contratos del Sector Público

El pasado 9 de marzo entró en vigor en España la ***nueva Ley de Contratos del Sector Público.***

Entre las novedades que recoge la nueva norma, destaca especialmente la obligación de los órganos de contratación de incluir en
los criterios de adjudicación aspectos cualitativos como el impacto medioambiental y social de los servicios prestados, así como su
aporte innovador. De la misma manera, se pretende reducir la burocracia para los licitadores y simplificar algunos procedimientos de
contratación. Otro de los aspectos clave es la obligación de fraccionar en lotes los grandes contratos con el objetivo de favorecer la
participación de las PYMES en las licitaciones.
Para analizar las características más relevantes del texto y su repercusión, APD, Garrigues y la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos organizan la jornada "La nueva Ley de Contratos del Sector Público. Implicaciones para las empresas",
que tendrá lugar el **próximo 20 de septiembre en la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos.**

APD en base a la mutua colaboración con CITOPIC de CyL y nos invita a asistir a ***nuestros colegiados*** de forma **GRATUITA.**

Fecha: **20 SEPTIEMBRE ((jueves próximo)**

Lugar: **Salón de Actos FAE**
Plaza de Castilla, 1,
09003 Burgos

Horario: **10:00 -13:30h.**

Más información en el programa oficial de APD descargable **AQUÍ**

Para **inscribirse** enviar un mail con tus datos a **cloccidental@citop.es** o llamando al **983.351853**(10:00-13:00h)

Si estás interesado APÚNTATE YA…Plazas limitadas